

# Riesgos psicosociales y género

ADRIANA CAMACHO-RAMÍREZ<sup>1</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento trata sobre la perspectiva de género frente a los riesgos psicosociales ya que la diferencia entre hombres y mujeres relacionadas con el estrés laboral, el acoso en el trabajo y los demás riesgos deben tener una aproximación específica y propia para cada uno.

El método que subyace en esta investigación social elaborada dentro del marco de la línea de investigación en derecho laboral del Grupo de Derecho Privado de la Universidad del Rosario, corresponde al método cualitativo y al análisis lógico, sistemático y empírico que nos ha permitido observar y concluir el objetivo que nos proponemos.

Este capítulo inicia con una aproximación muy sucinta sobre el rol social de hombres y mujeres y la influencia de ese rol en el mercado laboral. Se tratará de identificar cuáles son aquellos riesgos que afectan más a los trabajadores, conociendo plenamente que los riesgos psicosociales son variados y mutan con los cambios tecnológicos, económicos, sociodemográficos y organizacionales de empresas y de sociedades. A continuación, se explicará la influencia del género en la contundencia de los riesgos psicosociales para terminar con el análisis de la importancia de realizar una prevención en las empresas

---

<sup>1</sup> Abogada de la Universidad del Rosario (Colombia). Abogada de la Università degli Studi di Milano (Italia). Magister en Derecho Laboral y Administración del Personal de la Università Cattolica del Sacro Cuore di Milano (Italia). Doctora en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio (España). Profesora de Carrera de la Universidad del Rosario y miembro del Grupo de Investigación en Derecho Privado de la misma universidad.

- HERRERA SANTI, Patricia (2000): Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (6), 568-573. Recuperado en 26 de febrero de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlng=es).
- HUAPAYA, Constanza R., LIZARRALDE, Francisco A. y ARONA, Graciela M. (2012): Modelo basado en Lógica Difusa para el Diagnóstico Cognitivo del Estudiante. *Formación universitaria*, 5 (1), 13-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062012000100003>.
- GARROSA, E. y GÁLVEZ, M. (2013): Género y Salud laboral. España: Ediciones Pirámide.
- MARTÍN DAZA, F. y PÉREZ BILBAO, J. (1997): NTP 443. Factores Psicosociales. España: Ediciones Pirámide.
- MUÑOZ D., ORELLANO, N. y HERNÁNDEZ, H. (2018): Riesgo psicosocial: tendencias y nuevas orientaciones laborales. *Psicogente* 21 (40). Ecuador.
- MORENO JIMÉNEZ, Bernardo. (2011): Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57 (Supl. 1), 4-19. <https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500002>.
- OIT (1984): Naturaleza, incidencia y prevención. Informe del Comité Mixto OIT-OMS sobre Medicina del Trabajo, novena reunión. Ginebra, 18-24 de septiembre de 1984. En: <http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2019/02/FPS->.
- OIT (2019): Riesgos psicosociales: un reto en materia de salud y seguridad en el trabajo. Uruguay, 16 de marzo de 2019. En: [https://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS\\_679556/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS_679556/lang--es/index.htm).
- Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190).
- OEA Comisión Interamericana de Mujeres. COVID-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados. En: <http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>.
- RUBIO DE MEDINA, M. (2010): "Los conceptos de acoso laboral («Moobing»), acoso sexual y acoso por razón de sexo y su relación la igualdad de oportunidades". En: Velasco, M. (org.) "Moobing", acoso laboral y acoso por razón de sexo: Guía para la empresa y las personas trabajadoras. Madrid, Tecnos, págs. 15-41.
- SBRAGA, Tamara Penix y O'DONOHUE, William (2000): "Sexual Harassment". *Annual Review of Sex Research*, Vol. 11, nº 1, págs. 258-285.